



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
CARRERA 10 # 14-33 PISO 12**

Correo electrónico: ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: **2821587**

AVISO JUDICIAL

**EL SUSCRITO SECREARIO DEL JUZGADO
VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.**

HACE SABER:

A todas las personas que se crean con algún derecho sobre el bien inmueble ubicado en la CALLE 11 # 11-68, hoy CALLE 24 # 12-52 de la ciudad de TUNJA, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria #070-63875, dentro del proceso EJECUTIVO SINGULAR N° 11001 31 03 021 1995 01901 00, de ANTONIO SAEZ BUITRADO, c.c. #1055115, en contra de ANA GUILLERMINA SUÁREZ Vda DE MEDELLÍN c.c. #20173824; CARMEN ELISA SUÁREZ SUÁREZ, c.c. #23260899, respecto del cual se pretende levantar el embargo se hagan parte dentro del presente asunto.

Para los fines legales pertinentes, se fija el presente aviso judicial por el término de **VEINTE (20) días**, hoy quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)


OSCAR ENRIQUE ESCOBAR ESPINOSA
SECRETARIO